Tarifa reducida
Franqueo a pagar

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.686 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 18 de marzo de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2016

REANUDA SU LABOR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Poder Ejecutivo remitió cinco iniciativas para ser tratadas en las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Luego del conocido paréntesis de un mes y medio, en las últimas horas de esta tarde reanudará sus actividades la Cámara de Diputados de la Nación, correspondientes al período extraordinario convocado oportunamente por el Poder Ejecutivo Nacional.

El Senado, en cambio, no llamará a sesión por falta de temas.

Los integrantes de la Cámara joven centralizarán hoy su atención sobre dos importantes temas: uno político y otro legislativo.

El primero lo concretará Juan C. Cárdenas (UCRI, alendista, Tucumán), quien promoverá una cuestión de privilegio a raíz de las conocidas manifestaciones del subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés, referidas al peronismo.

En círculos parlamentarios se anticipó que la cuestión que promoverá el mencionado legislador, contará con el apoyo de los siguientes sectores: ambos de la UCRI, democracia cristiana, demócrata progresista, socialismo argentino, justicialismo, socialismo democrático y Confederación de Partidos Provinciales. La UCRP pedirá el pase a comisión.

Se señala al respecto que, como las cuestiones de privilegio para ser declaradas preferentes reclaman una votación afirmativa de dos tercios, se considera que ésta no sumará ese porcentaje. En caso contrario, si la Cámara resuelve abocarse de inmediato al debate, se reclamará la presencia de los ministros de Defensa Nacional y del Interior, Dres. Leopoldo Suárez y Juan Palmero, respectivamente.

El otro asunto está referido al proyecto de prórroga de arrendamientos y aparcerías rurales, descontándose que el debate sobre esta cuestión se ha de prolongar varias jornadas y será propicio para que muchos legisladores incursionen en materia de reforma agraria. De extenderse el debate, como se descuenta, la Cámara interrumpirá su labor, a las 22, para pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Se destaca, finalmente, que de acuerdo a lo convenido en la reunión que mantuvo con la presidencia del titular del cuerpo, Sr. Mor Roig, la comisión de labor parlamentaria, el plan fijado para la fecha, contiene además los siguientes temas: creación de una comisión especial que estudie la reforma de la ley orgánica de las fuerzas armadas; pedido de informes sobre una causa por lesiones que se sustancia en un juzgado metropolitano; pedido de informes sobre creación del consejo de enseñanza secundaria.

Los proyectos del P. E.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso cinco proyectos de ley con sus correspondientes mensajes, para ser tratados en el actual período de sesiones extraordinarias.

Por dichos proyectos se autoriza a la Intendencia municipal de la ciudad de Buenos Aires a erigir un monumento al perito Moreno; fijando en cinco mil y cuatro mil pesos el importe mínimo de las jubilaciones y pensiones; amnistiando a los ciudadanos que no cumplieron sus deberes cívicos el 7 de julio último; dejando sin efecto normas jubilatorias para legisladores nacionales y autorizando a computar los períodos de inactividad, a los efectos jubilatorios, a las personas que fueron separadas de sus cargos por razones políticas o gremiales.

Autorización a la Comuna

Los proyectos y mensajes fueron dados a conocer anoche por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación. El primero de ellos, en su parte dispositiva, expresa: "Autorízase a la Intendencia municipal de la ciudad de Buenos Aires a erigir en el interior del Jardín Botánico, sobre el cantero que se denomina República Argentina, un busto en homenaje al perito Francisco Moreno". En sus fundamentos se señala que "la personalidad del explorador, geógrafo y antropólogo de destacada actuación en misiones oficiales, entre otras como perito en la demarcación de límites con Chile, vicepresidente del Consejo Nacional de Educación y gestor de numerosas colecciones que hicieron posible la creación del museo de La Plata, justifica plenamente el homenaje propuesto".

Aumento de los beneficios sociales

El segundo proyecto, en su parte dispositiva, establece: "Fíjase en la suma de cinco mil pesos el importe mínimo de las jubilaciones otorgadas y a otorgarse por las cajas integrantes del sistema previsional de la Nación comprendidas dentro del régimen de la ley 14.499. Fíjase en la suma de cuatro mil pesos el importe mínimo de las pen

(Pasa a Pág. 2a., 6a. Col.)

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo concretará, por medio de un decreto, la ampliación de una lista de asuntos que el Congreso de la Nación deberá tratar en su ciclo actual de sesiones extraordinarias.

El decreto respectivo ya en poder del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illía, siendo su portador, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, quien posteriormente dijo que por él se incluyen en las sesiones extraordinarias los proyectos de ley orgánica de los partidos políticos; de reformas al Código Penal; de estudio de los decretos-leyes de modificación de los haberes mínimos para jubilaciones y pensiones; de amnistía a infractores a la ley electoral; de modificación del artículo 21 de la ley 11386, de enrolamiento; de saneamiento urbano del interior del país, y de cómputo del tiempo que estuvieron separados de sus funciones por causas políticas o gremiales a las personas en condiciones de jubilarse. De los aludidos proyectos, los tres primeros se conocerán hoy, en tanto que los restantes fueron difundidos en la víspera, así como sus correspondientes mensajes, cuyos textos son de conocimiento general.

Respecto al proyecto de ley orgánica de los partidos, el Dr. Palmero dijo que su redacción definitiva está ya concluida y su texto se conocerá en las próximas horas.

Cabe señalar también que en la víspera conferenciaron en la Casa de Gobierno el ministro del Interior, el vicepresidente de la Nación y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig. Luego el Dr. Perette dijo que habían sido invitados por el Dr. Palmero para examinar los asuntos que serían enviados al Congreso y su distribución a cada una de las cámaras.

Tanto el Dr. Perette como el Sr. Mor Roig pusieron de manifiesto la gran tarea cumplida por el ministro del Interior, respecto al Estatuto de los Partidos Políticos y anticiparon que la iniciativa irá primeramente a la Cámara de Diputados.

El Dr. Palmero —por su parte— indicó que los temas que ahora se envíen no son excluyentes de otros que acaso se decida enviar más tarde.

Reiteraron el Dr. Perette y el Sr. Mor Roig la tarea eficaz desarrollada por el Dr. Palmero, quien a su vez destacó la gentileza de ambos por haber concurrido a su despacho.

Un periodista puso de relieve "tanta conformidad" y el Dr. Perette, que se retiraba de la Casa Rosada, dijo sonriendo: "Es el país el que está conforme con este gobierno".

YPF SE HARA CARGO DE UNA ZONA PETROLERA

ES LA QUE DISPUSO ABANDONAR LA SHELL EN LA "CUENCA NEUQUINA"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Yacimientos Petrolíferos Fiscales cuenta con medios para continuar las explotaciones", expresa —entre otras cosas— el comunicado oficial dado a conocer luego de la reunión que en la Secretaría de Energía y Combustibles realizaron los integrantes de la comisión especial designada con motivo de la anulación de los contratos petroleros.

La reunión fue convocada para tratar —entre otros temas— la situación creada por la decisión de la empresa Shell CAPSA de suspender las tareas de exploración y perforación en la llamada "cuenca neuquina" que comprende una superficie de 20 mil kilómetros cuadrados.

Las deliberaciones se prolongaron por cerca de dos horas y a su término se dio a conocer el comunicado de referencia, que expresa: "En relación al anuncio de abandono o interrupción de las tareas programadas por la compañía Shell CAPSA, conforme al contrato oportunamente anulado por decreto Nº 744-63, la Secretaría de Energía y Combustibles e YPF declaran que se han de tomar inmediatamente las medidas necesarias para la prosecución de las tareas que fuesen necesarias, conforme al decreto mencionado y de acuerdo a la política petrolera reiteradamente ratificada por el Poder Ejecutivo. Al respecto se aclara a la opinión pública que YPF dispone de todos los elementos necesarios para proseguir la labor de exploración y perforación, asegurando el pleno abastecimiento actual y futuro de la Nación".

Por su parte el Dr. Facundo Suárez, que fuera interrogado sobre lo resuelto en la reunión, dijo que la misma había tenido por objeto —como lo es habitual— "acelerar las etapas necesarias para el cumplimiento total de los decretos de nulidad de los contratos petroleros".

Preguntado si YPF tenía conocimiento oficial del abandono de las tareas de exploración y explotación hecho por la empresa Shell contestó: "No lo sabemos pero cualquier abandono por parte de una empresa será motivo de la ocupación inmediata por parte de YPF".

Finalmente el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, anunció que el próximo viernes al mediodía proseguirá el estudio de este problema en un almuerzo que se realizará en YPF.

Cabe señalar por último que en la reunión aludida participaron el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú; el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio; el subsecretario de esa secretaría, Ing. Juan Sábato; el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez; el director de YPF, Ing. Juan N. Cattinari, y el director nacional de la Energía, Ingeniero Abraham Eidlicz.

Comunicado de la empresa Shell

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La empresa Shell dio a publicidad un comunicado para aclarar las noticias sobre una posible suspensión de trabajos en el área bajo contrato con YPF. Expresa que en enero próximo pasado llegaron a su término normal los trabajos de exploración sísmica conforme al programa técnico de tareas. "Dichos trabajos eran realizados por una firma contratista especializada en ese sector de la industria petrolera y no directamente por Shell, como podría inferirse de las citadas noticias periodísticas".

Agrega: "Ello se ha traducido, naturalmente, en un retiro de equipos y en una disminución de personal, pero cabe señalar que el mismo no pudo nunca ser considerado como permanente, dada la naturaleza de las tareas asumidas por los contratistas". Significa también la información de la Shell que "en cuanto al material y maquinarias que se encuentran en los depósitos de la empresa, cabe subrayar, que, aparte de aquellos elementos pertenecientes al contratista sísmico y que esperan su traslado definitivo en virtud de la terminación de esas operaciones, la empresa ha mantenido y mantiene constantemente una disponibilidad de elementos de trabajo de todo orden, para atender eficientemente los requerimientos de las operaciones". Finalmente puntualiza que "como índice de que la empresa continúa operando basta mencionar que la inversión correspondiente al primer trimestre del corriente año asciende a 75 millones de pesos".

Asumen nuevos directores de la empresa estatal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una ceremonia que se cumplirá en las últimas horas de la tarde en el local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, asumirán sus cargos los directores de la empresa.

El acto estará presidido

(Pasa a Pág. 2a., 9a. Col.)

OTRO SATÉLITE COSMOS LANZÓ HOY EL SOVIET

MOSCU, 18 (UPI). — La agencia de noticias Tass dijo que la Unión Soviética lanzó hoy su vigésimosexto satélite sin tripulación, de la serie Cosmos.

La Tass dijo que el satélite lleva instrumentos científicos destinados a proseguir la investigación espacial.

El programa Cosmos fue iniciado hace un año por científicos soviéticos para preparar el camino para nuevos vuelos tripulados.

El último satélite Cosmos fue lanzado el 27 de febrero.

Está cercado por indios un grupo de expedicionarios

LIMA, 18 (UPI). — Los sesenta y cinco expedicionarios civiles y militares completaron hoy una semana aislados en medio de la selva, hostilizados por feroces indígenas que no les permiten avanzar para abordar una cañonera que los devolvería a la civilización.

Según informaron autoridades militares, hasta anoche no se tenía información sobre la llegada junto a los expedicionarios de una columna terrestre bien armada de 40 soldados que debe prestar protección.

Por primera vez en las últimas 48 horas, tres aviones de la fuerza aérea aprovechando buenas condiciones del tiempo sobrevolaban en la tarde de ayer el área cercana a la frontera con Brasil donde se hallan los expedicionarios y les arrojaron en quince pases razantes, cuatro bultos por medio de paracaídas.

Los lanzamientos fueron hechos con gran precisión volando los aviones a cuatrocientos pies de altura. Se les arrojó alimentos, y un nuevo transmisor de radio portátil.

Dos bombarderos B-26 de la base aérea Quitos, situada a 170 kilómetros de la zona barrieron con sus ametralladoras de 40 mm. el área cercana a donde están los expedicionarios para lograr que los indígenas se retiraran.

Asimismo se arrojaron algunas bombas de fragmentación de veinte libras de peso.

La reunión de De Gaulle con López Mateos

Se formulará un anuncio conjunto

MEJICO, 18 (UPI). — El presidente francés Charles De Gaulle, y el mejicano, Adolfo López Mateos, abogarán hoy, en comunicado conjunto, según se espera, por un aumento del comercio y del intercambio cultural entre sus dos países.

El anuncio oficial resumirá las conclusiones formales alcanzadas por los dos estadistas en las conversaciones mantenidas durante la visita oficial de De Gaulle a Méjico. Anoche y antenoche mantuvieron conversaciones privadas y hoy se reunieron de nuevo.

El presidente francés ha sido cordialmente recibido hasta ahora por doquiera que fue, y aplaudido cuando habló en la Casa de Gobierno y nuevamente en su visita al Congreso.

De Gaulle comenzó su tercer día en Méjico con una visita a la escuela secundaria franco-mejicana y una charla con los miembros de la misión cultural francesa.

Además visitó la Cámara de Comercio de Méjico y la Universidad Nacional, para luego asistir a un banquete que ofreció en su honor López Mateos, a una recepción en la embajada francesa y una representación del ballet folklórico de Méjico.

La visita a la Cámara de Comercio recalcó el interés de De Gaulle en aumentar el intercambio comercial de su país con Méjico.

Una entusiasta muchedumbre se apresura a saludar al presidente francés, general Charles De Gaulle durante la visita que efectuara a un instituto cultural mejicano. (Radiofotografía United Press)

LAS VENTAS DE ORO REANUDÓ LA U. SOVIÉTICA

LONDRES, 18 (UPI). — La Unión Soviética ha reanudado la venta de oro entre naciones europeas, haciéndolo en gran escala, para hacer frente a los fuertes pagos que debe efectuar en el oeste por el trigo que ha adquirido, según informan fuentes británicas autorizadas.

Se considera que la Unión Soviética ha ofrecido en los mercados europeos cuarenta toneladas de oro en los últimos días. Los técnicos en ésta consideran que esa oferta será la primera de una nueva serie de ventas en gran escala de oro procedente de la hoz y el martillo, las que serán continuación de las sin precedentes que hizo Moscú el año pasado para vender oro.

Los peritos británicos creen que las últimas ofertas soviéticas han sido inducidas no sólo para satisfacer el importe de las compras de trigo en Estados Unidos, Canadá y Australia, sino también por sus decrecientes ingresos en monedas extranjeras.

Aparentemente han disminuido las exportaciones soviéticas, inclusive de petróleo. Por tanto los técnicos británicos anticipan que habrá nuevas ventas soviéticas de oro en considerables cantidades, las cuales serán hechas en Europa y el Medio Oriente, los dos principales centros de la actividad soviética.

Según los más autorizados informes, estiman que el año pasado la Unión Soviética vendió oro por el equivalente de unos 550 millones de dólares, una de las mayores cantidades en historia de la posguerra.

En Francia se cumple hoy un paro general

PARIS, 18 (UPI). — Una huelga nacional de 24 horas, declarada por unos tres millones de trabajadores de industrias de propiedad del Estado y algunas privadas, paralizan hoy a Francia.

La electricidad y el gas están cortados, los ferrocarriles y subterráneos apenas mantienen un servicio de emergencia, el correo no fue entregado a sus destinatarios, las escuelas están cerradas, las basuras no fueron recogidas en París y en las principales ciudades del país hay embotellamiento de tránsito.

El paro —el más grande desde uno similar declarado en el mes de noviembre último— señala el comienzo de una nueva campaña de presión contra el gobierno por parte de millones de empleados públicos y obreros de las industrias de propiedad del Estado en apoyo de sus demandas de salarios más elevados.

En general los sueldos de éstos son menores que los de trabajadores de las industrias privadas, pero el gobierno anunció que se mantendrá firme en su oposición a un gran aumento de sueldos, que podría perjudicar su campaña de economías para salvar el franco de la inflación, que ya lleva seis meses de duración.

El viento y la lluvia helada que caen han hecho la situación particularmente desagradable para los cientos de miles de parisienses que se vieron obligados a acudir esta mañana a sus tareas.

Pidióse la captura de Louis De Conde

PARIS, 18 (UPI). — Fuentes de la policía dijeron hoy que las autoridades francesas han puesto sobre aviso a las mejicanas para que busquen a Louis De Conde, uno de los participantes en el atentado contra el presidente francés, Charles De Gaulle, el 22 de agosto de 1962.

Los informantes dijeron que De Conde huyó a Brasil tras el frustrado atentado con ametralladoras en Petit-Clamart, suburbio de París, pero la policía mejicana cree que llegó a Méjico hace algún tiempo.

La policía francesa dio a la mejicana una descripción detallada del prófugo.

LA UNIÓN REITERÓ UNA RECLAMACIÓN A RUSIA

Advierte que la no liberación de tres aviadores perjudicará las relaciones entre los dos países



Una ambulancia del ejército de Estados Unidos regresa desde Magdeburg, en el este alemán, al puesto de Control Bravo después de haber fracasado la gestión tendiente a trasladar a Alemania Federal, al piloto Harold Welch, que resultara herido al ser abatido el 10 de este mes un aparato de la Unión en territorio de Alemania oriental. (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 18 (UPI). — Estados Unidos advirtió hoy a la Unión Soviética que, a menos que ponga en libertad inmediatamente a los aviadores norteamericanos cuyo aparato fue abatido en Alemania oriental la semana pasada, "perjudicará" el futuro de las relaciones norteamericano-soviéticas.

La advertencia está contenida en una nota de protesta la última de una larga serie que ha elevado Estados Unidos desde que el avión desarmado de reconocimiento RB66, fue abatido el martes pasado, 65 kms. dentro del territorio de Alemania oriental.

Los soviéticos afirmaron que el aparato se hallaba en una "misión militar de reconocimiento". Los Estados Unidos, por su parte, aseguraron que el avión se desvió de su ruta cruzando la frontera mientras se hallaba en vuelo sobre territorio de Alemania Occidental. La embajada de Estados Unidos hizo saber que la nota recalca los siguientes puntos:

"Nuevas demoras en poner en libertad y devolver a los aviadores perjudica claramente las posibilidades de aumentar los campos de cooperación norteamericano-soviéticos y pueden afectar las gestiones actuales de cooperación en diversos terrenos.

"Tal como los funcionarios norteamericanos han declarado previamente, tanto aquí como en Wáshington, el avión no se hallaba en misión de inteligencia. La misión era de adiestramiento. El aparato no llevaba armamento alguno".

La nota constituye la segunda acción diplomática de la embajada estadounidense en Moscú frente a la continuada negativa de las autoridades soviéticas a devolver a los tres tripulantes del avión derribado.

La nota fue entregada al Ministerio soviético de Relaciones Exteriores por el encargado de negocios, Walter Stoessel, en ausencia del embajador, Foy Kohler.

Posición soviética

BERLIN, 18 (UPI). — La Unión Soviética desconoció una advertencia de Estados Unidos de que debe devolver los tres aviadores norteamericanos que tiene cautivos, y luego rehusó permitir que un médico norteamericano preste atención a uno de los pilotos.

Un cirujano de la fuerza aérea de Estados Unidos trató, por espacio de 90 minutos, esta tarde, de asistir al piloto herido, después que Estados Unidos previno a los soviéticos que si se negaban a liberar prontamente a los pilotos ello perjudicaría el futuro de las relaciones entre Wáshington y el Kremlim.

El cirujano dijo que los soviéticos rehusaron dejarle traer el oficial de vuelta a Occidente o curarle la pierna y el brazo fracturados, según un vocero militar.

Agravóse el estado del escritor Behan

DUBLIN, 18 (UPI). — El escritor irlandés Brendan Behan se aferra a la vida, y un vocero del hospital donde se encuentra internado dijo hoy: "No creíamos que pasara de la noche".

Gato peligroso

NASHUA (New Hampshire), 18 (UPI). — Un ama de casa de 23 años de edad se encuentra hoy en buen estado, tras quedar internada en un hospital con una herida de cuchillo que le causó su gato.

La señora Gerard Pelletier, limpiaba cuchillos en la cocina de su casa cuando el gato saltó sobre la mesa, golpeándole la mano en que sujetaba un cuchillo, que se le incrustó en el estómago.

ACTITUD TURCA SOBRE GRECIA

Fue abrogado un tratado en vista de la situación en Chipre

ANGORA, 18 (UPI). — La decisión turca de intervenir, si es necesario, en Chipre, aun a riesgo de una guerra con Grecia, y su abrogación del tratado de 1930 de "establecimiento, comercio y navegación" con ese país, fue el primer movimiento oficial en las relaciones de los dos aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Aunque el Ministerio turco de Relaciones Exteriores no quiso hacer hoy declaración alguna respecto al momento en que abrogó el tratado, los observadores políticos en Angora ven en esto una advertencia a Atenas de que Turquía está decidida a tomar una actitud firme contra su vecina.

La creencia general entre los 80.000 griegos que viven en Turquía, es que aunque la abrogación del tratado afecta sólo al 20 por ciento de ellos, eso es "sólo el comienzo".

No se registraron choques

NICOSIA, 18 (UPI). — El aumento del contingente canadiense para el ejército de paz de las Naciones Unidas hace crecer las esperanzas de que pueda mantenerse la tregua concertada entre las comunidades chipriotas griega y turca, en esta isla.

Aunque la tensión sigue alta en Chipre, éste es el quinto día que transcurre sin lucha entre griegos y turcos.

La única nube oscura en el horizonte es la continua tensión en las relaciones entre Grecia y Turquía, que apoyan a las partes en pugna en lucha.

Turquía abrogó su tratado de "residencia, comercio y navegación" de 1930 con Grecia, y la Asamblea Nacional de Turquía autorizó la invasión de Chipre, si fuera necesario, aun a riesgo de guerra con Grecia.

En preparación para una posible intervención militar, la marina turca ha estado realizando maniobras en aguas no muy lejos de Chipre. Los diplomáticos occidentales esperan quede completado rápidamente el ejército de paz de las Naciones Unidas y que se aclare el papel que esa fuerza representará, antes de que algún incidente provoque una nueva violencia en la atmósfera de la isla, cargada de tensión.

Las fuerzas chipriotas rivales, griega y turca, han estado tomando posiciones estratégicas en Nicosia y otras comunidades principales desde la última lucha que libraron la semana pasada.

Los esfuerzos para arreglar las diferencias políticas entre los dos grupos están estancados. Los turcos sostienen que las enmiendas constitucionales que proyectan introducir los chipriotas griegos los privarán a ellos de ciertos derechos.

El envío por aire de las tropas canadienses continuará el resto de la semana. Se espera que para el fin de la misma puedan comenzar a operar.

Piden apoyo para el juicio político al Sr. J. Goulart

SAN PABLO, 18 (UPI). — El diputado federal Armando Cerdeira dirigió una exhortación a las mujeres de San Pablo para que ejerzan presión sobre los representantes parlamentarios de este Estado y logren que "voten a favor del juicio político al presidente Joao Goulart".

Cerdeira es uno de los organizadores de la "Marcha de la familia, con Dios y libertad", que tendrá lugar mañana, con participación de las esposas de varios gobernadores estatales y de mujeres estudiantes y organizaciones sindicales de San Pablo.

Los comercios de esta ciudad cerrarán mañana dos horas antes de la hora habitual, a fin de permitir la participación de los empleados en la gran concentración.

En su exhortación Cerdeira dijo: "Nos encontramos en una guerra iniciada por Goulart contra la democracia y la familia".

SE ENCUENTRA EN MONTEVIDEO EL PROF. JOHN PARRY

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Se encuentra en esta capital, en cumplimiento de su gira por América latina, el Dr. John H. Parry, vicerrector de la Universidad de Gales, especialista en historia del antiguo imperio español y sus colonias.

El Dr. Parry integra una comisión designada por el gobierno británico, con el fin de reavivar el interés por los estudios universitarios sobre América latina.

El distinguido visitante ya pronunció conferencias, la primera de las cuales versó sobre "Mitología de la independencia".



Soldados canadienses de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas deben identificarse ante un policía chipriota-turca en las afueras de Nicosia. (Radiofotografía United Press)

IRÁ EN MAYO A EL CAIRO EL Sr. KHRUSCHEV

EL CAIRO, 18 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, pasará de 10 a 14 días en la República Arabe Unida a mediados del mes de mayo, informa hoy el diario "Al Ahram".

Citando como fuente círculos de la embajada soviética, el periódico dice que Khruschev asistirá a las ceremonias de Asuán en las que se desviará el curso del Nilo, y que señalará la primera etapa de la construcción de la represa, realizada por los egipcios con la ayuda soviética.

Las ceremonias deberán comenzar el 15 de mayo.

Confirmó a sus ministros el Sr. Leoni

Hizo un desmentido el presidente

CARACAS, 18 (UPI). — El presidente Raúl Leoni, negó ayer que las designaciones de los miembros de su gabinete fueran de carácter provisional. Al responder a una pregunta formulada por un periodista al dirigirse a su primera reunión con el gabinete que acaba de nombrar, dijo que considera todas las designaciones permanentes.

Corrieron rumores de que Leoni podría lograr una reconciliación con el Partido Social Cristiano (COPEI) y que daría una representación a esa agrupación en el gabinete.

El gobierno actual incluye varios miembros del Partido Acción Democrática, pero en su mayoría son independientes que apoyan el programa político del partido de Leoni.

El COPEI, que tuvo varias carteras en el gabinete durante su coalición con el régimen de Rómulo Betancourt, no está representado en este gobierno. Abandonó la coalición cuando no logró que se le dieran seguridades de que podría desempeñar un papel más grande en la formulación de la política gubernamental.

Propuestas venezolanas

CARACAS, 18 (UPI). — El ministro de Fomento Manuel R. Egaña, dijo que la delegación venezolana a la próxima conferencia de comercio y desarrollo mundial a realizarse en Ginebra, ofrecerá propuestas concretas para el mejoramiento de precios de las materias primas que exportan los países latinoamericanos.

El Dr. Egaña, que partirá el sábado para Ginebra, no dio a conocer detalles de las propuestas venezolanas.

Se produjeron incidentes en la capital chilena

La renuncia del senador Durán

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UPI). — Manifestantes anticomunistas trataron anoche de atacar las oficinas centrales del "Frente Popular" comunista-socialista, pero fueron dispersados por la policía. Cuatro personas resultaron heridas.

Partidarios del senador Julio Durán, que presentó esta semana su renuncia como candidato a la presidencia por el "Frente Democrático", moderado, también desfilaron frente a la sede del Partido Liberal, pero no se dio cuenta de sucesos de violencia.

Durán renunció como consecuencia de la victoria del Frente Popular en las elecciones parlamentarias especiales del domingo en Curicó, que parece haber sembrado la división del Frente Democrático.

De los tres partidos que formaban la coalición, sólo los conservadores se mantienen absolutamente leales a Durán.

LA FUTURA ACCION EN EL INTERIOR TRATO LA CGT

ASIMISMO INFORMOSE EN EL PLENARIO SOBRE GESTIONES REALIZADAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Sobre distintos aspectos de la futura accion de la Confederación General del Trabajo en el interior del país, trataron los representantes de las diversas delegaciones regionales de la central obrera, en una reunión realizada a puertas cerradas. Todos estos temas se relacionan con la aplicación del plan de lucha.

Por otra parte, mantuvieron una conferencia con miembros del secretariado de la CGT representantes de la Confederación General Universitaria (CGU), quienes manifestaron su adhesión al plan de lucha y agregaron que era necesario "que se deroguen las leyes represivas y las proscripciones, en virtud de las cuales se expulsó de sus cátedras a muchos profesores que habían actuado hasta 1955 y se les impidió después participar en los concursos". La secretaría de prensa de la central obrera informó también que la comisión de vivienda entrevistó al presidente del Banco Hipotecario, para considerar aspectos del problema de la vivienda y la manera de resolverlo. También se interiorizaron de la política que seguirá al respecto la institución crediticia.

También se hizo saber que el secretario general adjunto, Riego Ribas, realizó una visita al secretario de Industria y Minería, Dr. Alfredo Concepción, para hacerle conocer diversos problemas sobre la desocupación en la industria del neumático, como así también las situaciones que se registran en las canteras y en los lavaderos de lanas.

La central obrera informó asimismo que durante la reunión que mantuvieron los miembros de la comisión de salario vital mínimo y móvil con el titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, el ministro expresó que, debido a las circunstancias, debía variar el cometido de la comisión, ya que el Poder Ejecutivo proyecta remitir a la brevedad, al Congreso, un mensaje y proyecto de ley sobre salario vital mínimo. Al respecto, consideró la CGT que "de todos modos el estudio en profundidad del problema debía encararse" y pidió representación igualitaria tripartita en la comisión, del gobierno, los empresarios y los obreros.

Thedy estuvo en la CGT

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Realizó una visita a la sede de la CGT el dirigente demócrata progresista, Dr. Horacio Thedy, a quien acompañaron el diputado nacional Roberto Rois y el secretario del mismo bloque, Noé Gutman.

El Dr. Thedy dijo posteriormente, que la visita tuvo por objeto expresar a los miembros del secretariado que "la CGT ha interpretado cabalmente el deseo de paz de grandes sectores populares. Creemos —dijo también— que la central obrera ha adoptado una actitud positiva y constructiva, sin mengua en su acción de lucha".

El Dr. M. Zavala Ortiz recibió a Guillermo Kelly

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El dirigente de la Alianza para la Liberación Nacional, Guillermo Patricio Kelly, concurrió a la Cancillería, donde fue recibido por el titular de la cartera, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Al retirarse, declaró que había entregado un memorial, informando sobre las actividades del delegado de la Liga Arabe, Hussein Triki, que "hace rato realiza una política en nombre de la comunidad árabe, pero lo que persigue es una línea hitlerista".

En el mismo manifiesto señala que, "se trata de defender el nacionalismo auténtico del país en contra de los nacionalismos extranjerizantes".

Agregó verbalmente que, "en el país, se está desarrollando una trama conspirativa de escuela marxista".

Por su parte la "Editorial Alianza Liberación Nacional" dio a publicidad el siguiente comunicado, con motivo de la entrevista concedida por el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, al Sr. Guillermo Patricio Kelly.

"Salimos a rescatar la bandera nacionalista, prisionera de muchos aventureros irracionales, superados por el sentido común y humanista de la historia. Los argentinos —dentro del sendero de nuestra liberación nacional— no estamos dispuestos a soportar humillantes y degradatorias intervenciones extranjeras. Esto seguirá sucediendo en la medida que los argentinos no sepamos levantar la cabeza indignada ante el andar fascista. Rechazamos la tutela de una personería que debemos respetar en su fuente natural.

"Hussein Triki hace rato aprovecha su mistificadora e hitlerista personalidad, para distorsionar nuestro andar ideológico, en nombre de la comunidad árabe, que no comparte, en modo alguno, tal barbaridad. Este Cagliostro de una liga que él maneja a discreción, y compromete a todas sus siglas, debe ser paralizado en su demencial andar, dentro de nuestro territorio patrio. Tome nota el pueblo trabajador y las autoridades nacionales, junto a las distintas comunidades extranjeras que se cobijan en paz bajo nuestra bandera. O nos unimos todos para defender el proceso de liberación nacional, o que cada uno cargue con su suerte. La decisión del nacionalismo argentino está tomada".

Se cumplen los paros parciales de telefónicos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por el plenario de delegados del Sindicato Buenos Aires, de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, se han iniciado los paros de media hora por turno del personal afectado al sistema telefónico de todo el país. La medida de fuerza se realiza como expresión de protesta por la falta de pago de la retroactividad, la designación del gerente general en ENTel y la "desacertada conducción de la empresa". Los paros se cumplen en todas las secciones de 11 a 11.30; 17 a 17.30; 20 y 30 a 21 y de 4 a 4.30. En Tráfico Concentraciones: 11 a 11.30; 17 a 17.30; 20.30 a 21 y de 1 a 1.30 y en Tráfico Suburbio: 11 a 11.30; 17 a 17.30; 20.30 a 21 y de 1 a 1.30.

El plenario aprobó también un paro general de 24 horas, que será considerado por el congreso nacional de la Federación que se realizará el 30 del corriente.

En tanto, la intervención en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones llama a la reflexión al personal señalando que las retroactividades de enero y febrero serán abonadas con los sueldos de abril y mayo, respectivamente. Luego señala que "hubiera sido su deseo hacer efectivas las mejoras acordadas a breve término" y, finalmente, expresa que podría quebrarse la armonía de relaciones "que es preciso mantener en bien del normal desenvolvimiento de la empresa, premisa fundamental a la que nadie debe sustraerse".

Una entidad agasajará mañana en Bs. Aires al gobernador de E. Ríos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Club Honor y Patria agasajará mañana al gobernador de Entre Ríos, doctor Carlos R. Contín, y a su esposa, en la tradicional cena de familias que se servirá a las 21.30 en su sede de Juncal 857.

En la reunión, a la que también han sido invitadas autoridades del orden nacional y representantes del cuerpo diplomático, el Dr. Contín disertará sobre los objetivos que orientan su programa de gobierno.

REVOCAN UNA AUTORIZACION AL Bco. RURAL

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El directorio del Banco Central ha revocado la autorización oportunamente concedida al Banco Rural Argentino S. A. (en formación) régimen de la ley de bancos.

Según trascendió, la medida obedece al hecho de que la mencionada institución bancaria no ha integrado el 50 por ciento del capital mínimo necesario para comenzar operaciones, que es de 300 millones de pesos de acuerdo con una resolución del año 1963.

El Ejército ofrece su colaboración al gobierno provincial

ROSARIO, 18. — En representación del comandante de II Cuerpo de Ejército, general Carlos Jorge Rosas, el mayor Antonio Zavalla Carbó, se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, Ing. Luis A. Romero Acuña. En la oportunidad le ofreció la colaboración del arma en la fabricación de ladrillos. De esta manera, el Ejército habrá de prestar su ayuda para la concreción del plan de 1.000 viviendas que el gobierno de la provincia ha dispuesto levantar en dos barrios obreros de esta ciudad.

Los efectivos militares procederían a la construcción de dos hornos de ladrillos, uno en Rosario y otro en la ciudad de Santa Fe, donde asimismo habrá de construirse un barrio de viviendas (500 son las previstas), con lo cual se abaratará así el costo de construcción de las mismas.

La administración de justicia

ROSARIO, 18. — En una comunicación dirigida por el directorio del Colegio de abogados de la segunda circunscripción, al Poder Ejecutivo de la provincia y a la Legislatura, se hace referencia al cumplimiento de uno de los fines esenciales. Corresponde a la consideración de problemas relacionados con la administración de justicia, cuya solución deberá ser encarada si se anhela —expresa la entidad— asegurar el cumplimiento de postulados fundamentales en la magistratura.

Los temas citados en la comunicación, se relacionan con el fuero en lo criminal, el agrario y el sistema fiscal que tiene relación con las actividades forenses, así como el tribunal colegiado para juicio oral y la represión del "avenegrismo".

Las copias de estas comunicaciones elevadas por el Colegio de Abogados, han sido hechas conocer también a la Suprema Corte de Justicia y al Colegio de Abogados de la primera circunscripción, a los cuales se solicita su apoyo para que el anhelo expresado sea pronto una realidad.

Una exhortación al P. E. de Corrientes formuló la UCRP

CORRIENTES, 18 (UPI). — La convención de la UCR del Pueblo reunida en esta provincia, dio a conocer una declaración donde exhorta al gobierno de Corrientes a respetar y defender al hombre sin distinción de banderías partidarias y "en consecuencia debe brindar seguridad al trabajo honrado, estabilidad al empleado público y amparo a lo derechos individuales consagrados en la Constitución".

La declaración señala que "en cumplimiento de un imperativo constitucional y en plena coincidencia con las autoridades nacionales del partido, contribuyó a la solución institucional de la provincia, sin declinar de su línea opositoria ni adquirir compromiso alguno con los nuevos gobernantes". Indica también que "en función de partido opositor, la UCRP defenderá su programa y sus principios, combatiendo los errores del gobierno provincial y actuando positivamente, sola o en unión de todas las fuerzas cívicas democráticas de la provincia, en procura de las realizaciones populares que la provincia entera reclama".

Los titulares de Hacienda se reunirán el 23

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El lunes próximo se reunirán en San Carlos de Bariloche los ministros de Hacienda de todas las provincias.

La asamblea ha sido convocada por el Consejo Federal de Inversiones para considerar la designación del secretario ejecutivo de ese organismo, la constitución de su junta permanente, la distribución de la ayuda federal para obras públicas y un proyecto del gobierno de Corrientes sobre concentración en un edificio de esta capital, de las "casas" de las provincias en el que también tendría sus oficinas el Consejo Federal de Inversiones.

El intercambio en enero arrojó un saldo positivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Informó el Ministerio de Economía que el intercambio comercial argentino durante el mes de enero último dejó un saldo positivo de 55 millones de dólares contra un millón de dólares del mismo período de 1963.

No habrá clases el 30 y 31 en las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con motivo de realizarse el empadronamiento docente para el Censo Económico Nacional, los días 30 y 31 del corriente no habrá clases en las escuelas primarias, dependientes del Consejo Nacional de Educación que, en tal sentido, dio a conocer una resolución en la fecha.

Disposiciones en la Caja de la ley 11.110

Será investigada la evasión de aportes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con el propósito de conjugar la evasión de aportes a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos (ley 11 mil 110), su titular, Sr. Enrique Zaracondegui, informó que varias comisiones de funcionarios del organismo iniciaron giras por las ciudades de Rosario, Córdoba, Mar del Plata, Santa Fe y Paraná.

Los inspectores —añadió el nombrado funcionario— obtendrán en aquellas municipalidades, nóminas actualizadas de entidades comprendidas en el régimen de la caja, para así inscribir las que no estén y asesorarlas sobre la forma más idónea de dar cumplimiento a las disposiciones que sobre la materia ha dado el Poder Ejecutivo.

REINICIA SU LABOR LA C. DE DIPUTADOS

(Viene de Pág. 1a.)

siones otorgadas y a otorgarse por las cajas mencionadas".

En el mensaje correspondiente, se señala que el Poder Ejecutivo "considera que no debe postergarse por más tiempo la adopción de algunas medidas que permitan satisfacer, aun parcialmente, las justas demandas de dichos beneficiarios", y agrega que, la ley que se propicia", no reviste carácter integral por no permitirlo momentáneamente los recursos con que cuentan los organismos previsionales, sin perjuicio de extremar las medidas al alcance del gobierno para incrementar los ingresos de fondos de dichas entidades, en forma que permitan satisfacer los reclamos de los sectores interesados".

Infractores a la ley electoral

En cuanto al proyecto de ley relacionado con los infractores a la ley de voto obligatorio, dispone. "Concédese amnistía a todos los ciudadanos y ciudadanas que con motivo de las elecciones del 7 de julio de 1963, no hubieren emitido su voto, eximiéndoseles, por tanto, del pago de la multa y de toda otra sanción que imponga el régimen electoral vigente".

En un breve mensaje el Poder Ejecutivo destaca que, en el caso citado, "no se trata de delitos sino tan sólo de faltas, y teniendo en cuenta que ya es tradición legislativa conceder esta clase de amnistía, estima que es procedente propiciar esta ley".

Opción para legisladores

El cuarto proyecto dispone: "Derógase el último párrafo del artículo 1º de la ley 16.082 modificatoria del artículo 5 de la ley 14.514, en la parte que expresa: "Los ciudadanos que hayan desempeñado o que desempeñen representaciones legislativas nacionales podrán optar por el régimen presente, cualquiera fuere el tiempo de desempeño de su mandato".

El Poder Ejecutivo destaca en el mensaje con que lo acompaña, que "no se estima prudente la vigencia de normas legales que, por razón del desempeño del mandato legislativo, deriven en cualquier clase de beneficios en el aspecto jubilatorio", y que, por otra parte, "considérase que el desempeño del cargo legislativo es una dignidad de tal jerarquía que tiene en sí mismo su más amplia compensación, que es la distinción que el pueblo confiere, muestra de confianza y de honor".

Cómputos de períodos jubilatorios

El quinto proyecto de ley enviado al Congreso declara "el derecho a computar, a los fines jubilatorios los períodos de inactividad para aquellas personas que por causas políticas o gremiales fueron separadas de sus cargos públicos o privados, por haber sufrido prisión, exilio o privación de la libertad de trabajo, como consecuencia de hechos acaecidos hasta la fecha de la vigencia de la presente ley".

En el mensaje se recuerda la ley dictada en 1958 declarando ese derecho a las personas separadas por esas causas hasta el 16 de setiembre de 1956 y señala que el Poder Ejecutivo "considera justo y equitativo extender esos beneficios a todas las situaciones que pudieron haberse producido con posterioridad a esa fecha".

Fue inaugurado el XI curso de defensa nacional

BUENOS AIRES 18 (UPI). —Se realizó esta mañana la inauguración del XI curso de defensa nacional en el salón de actos de la Escuela Nacional de Guerra. Presidió el acto el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Asistieron además a la ceremonia, el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el cardenal primado mons. Antonio Caggiano; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; los secretarios y subsecretarios de las tres armas, secretarios del Poder Ejecutivo y jefes y oficiales.

El director de la escuela, contralmirante Rolando O. Esteverena al dejar inaugurados los cursos, dijo entre otras cosas: "Estamos frente a un nuevo tipo de contienda con modalidades difíciles de captar, encontrándonos frente a guerras no declaradas, a fuerzas políticas sometidas al control extranjero y que, al amparo de libertades democráticas, participan en procesos electorales nacionales; a la gravitación de la ciencia y de la tecnología en otra medida jamás conocida, con una distorsión en su empleo material, y porque no decirlo, con su inevitable distorsión psíquica.

En otra parte de su disertación expresó: "La invención de las armas termonucleares, con su tremendo poder destructivo, y de medios de envío cuya asombrosa rapidez ha acortado las distancias, son circunstancias que, unidas al advenimiento de ese fenómeno político que es el totalitarismo comunista alteró las bases de sustentación del equilibrio internacional".

Subrayó, además, el contralmirante Esteverena, que la labor de la escuela se basa en dos principios rectores: "El derecho de cada pueblo a determinar libre y democráticamente su destino, y el de oponerse en forma individual o conjunta a quienes pretenda imponer a hombres libres formas sociales que son extrañas a su estilo de vida".

Liberan de recargo a la importación de papel para diario

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, firmado en la fecha por el presidente de la Nación, se exceptúa del recargo del 5 por ciento a la importación de papel en resmas o bobinas para diario. El anuncio lo formuló, al salir del despacho presidencial, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero.

Pastoral sobre la campaña mundial contra el hambre

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, Dr. Antonio Caggiano dio a conocer un auto pastoral donde anticipa su apoyo a la colecta anual que se realiza para la campaña mundial contra el hambre. El anuncio se realizará en parroquias, iglesias y capillas, instituciones y colegios el domingo próximo y la colecta se cumplirá el 5 de abril. "Me siento no solamente obligado a secundar los pedidos de la Iglesia manifestados por sus pontífices supremos y también honrado en unirme con mi clero diocesano y regular y con mis fieles de Buenos Aires —dice— sino también con todos mis conciudadanos en esta campaña que ya ha sido consagrada por una respuesta que honra a nuestro país".

Expresa además la pastoral: "Entremos en esta corriente saludable y fraternal que está uniendo a los hombres de buena voluntad de todo el mundo, en un esfuerzo de amor para promover el bienestar de nuestros hermanos, comenzando por suprimir el hambre física que demuele e inutiliza a la persona humana, para proseguir después satisfaciendo el hambre del conocimiento en todas sus formas frente al analfabetismo y a la ignorancia religiosa. No sólo debemos unirnos para desterrar el hambre y la ignorancia, sino también para la promoción del hombre, que exige su dignidad de persona humana y de hijo de Dios por adopción".

LA SITUACION PLANTEADA POR LA FIRMA SHELL

(Viene de Pág. 1a.)

por el titular de YPF Dr. Facundo Suárez y asistirán además ministros y secretarios de Estado y otros altos funcionarios del ente estatal y de la administración nacional.

El nuevo directorio que una hora después de entrar en funciones realizará su primera reunión, está integrado —como es sabido— por los ingenieros Luis Caravelli, L. Catinari, Teodoro Bronzini (h.) y Orlando Peralta y los Dres. Carlos Adrogué y Carlos Lascano, en representación del Poder Ejecutivo.

En representación de las provincias actuarán los Sres. Adolfo Kiana (Chubut); Armando Guevara Civit (Mendoza), Oscar Albrieu (Neuquén), Aníbal Sierra (R. Negro), Armando Nella Castro (Salta) y José Cosentino (S. Cruz).

Aún no se han designado los representantes del Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE).

Proseguirá una gestión Agua y Energía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó por decreto a la Empresa Agua y Energía Eléctrica "a proseguir las gestiones necesarias para concertar con la Agencia para el Desarrollo Internacional, los créditos necesarios para financiar los estudios de factibilidad y la construcción de las obras hidroeléctricas y de irrigación del río Dulce, en la provincia de Santiago del Estero".

Asimismo, se autorizó a la empresa "a contratar en forma directa, con cargo al crédito AID los estudios correspondientes.

Señálase en los considerandos, que "dicha obra reviste capital importancia para el desarrollo económico de la zona de influencia", y que "no estando el Fondo Nacional de la Energía en condiciones de proporcionar los recursos necesarios, se ha contemplado la posibilidad de hacer efectivo aquel propósito, a través del programa de la Alianza para el Progreso".

BANCO DEL INTERIOR

Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1964, a las 15 y 30 hs., en la sede social, calle Tucumán No. 2540, Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, Informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 24o. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2o.) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.

3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

SANTA FE
Marzo 13 de 1964.
EL DIRECTORIO

NOTA: De acuerdo con el artículo 17º de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas tres días antes de la asamblea. 1261v21

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SANTA FE
SOCIEDAD ANONIMA

EXPLOTACION COMEDOR

LLAMASE A CONCURSO PARA LA EXPLOTACION DEL COMEDOR DEL PERSONAL DE FABRICA SAUCE VIEJO
RETIRO DE PLIEGOS:
En fábrica, desde el 17 de marzo, de 8 a 12 horas
APERTURA DE LAS PROPUESTAS:
A las 12 horas del 31/3/64
SERVICIOS INTERNOS 1223v22/A

AMPLIAN LOS CREDITOS PARA LA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central amplió en dos mil doscientos millones de pesos los fondos destinados a los créditos para la industria.

Esta partida beneficiará a otros renglones textiles y asimismo, a la industria metalúrgica, eléctrica, maderera y de la construcción.

Con este refuerzo, el Banco Central totaliza ya en el plan de reactivación, la suma de 7.700 millones de pesos.

Se registró un atentado contra una confitería

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un nuevo atentado terrorista se registró anoche. Dos jóvenes arrojaron dos bombas incendiarias del tipo "Molotov" contra la confitería "El Aguila", ubicada en la esquina de las avenidas Callao y Santa Fe.

Los explosivos, si bien estallaron, no provocaron víctimas ni daños.

Los autores del atentado, según testigos presenciales, fueron dos jóvenes, que se dieron a la fuga sin arrojar volante alguno.

Aplican multas a panaderos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una multa superior a los sesenta mil pesos —primera de ese monto— aplicó la Dirección Nacional de Abastecimiento a un comerciante de venta de pan.

Según el informe oficial, el expendedor cobraba precios superiores a los 27 pesos, alegando algunas excusas que no fueron escuchadas por los inspectores.

Asimismo, aplicó multas de 40 mil, 12 mil y 10 mil pesos, respectivamente a otros comerciantes que infringieron la ley de abastecimiento.

V SEMINARIO DE EDUCACION SUPERIOR DE LAS AMERICAS



Un grupo de participantes en el Quinto Seminario de Educación Superior en las Américas. Sentados, de izquierda a derecha, señorita Anita Herzfeld, de Buenos Aires, traductora oficial del seminario; presbítero Andrés D. Reghenaz, rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Argentina y Dr. Laerte Atilio Massari, rector de la Universidad de Patagonia, Argentina. De pie, Arq. Eduardo Rodríguez Pozos, rector de la Universidad Nacional de La Pampa; Dr. Hugo de Marco, profesor de la Universidad del Uruguay; Dr. George R. Waggoner, director del seminario; señora Bárbara de Waggoner, y Prof. José Vera Lamperein, director del Centro de Planificación de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile

KANSAS CITY, 18. —Acaba de terminar el Quinto Seminario de Educación Superior en las Américas, cuyo tema central fue "El papel de la universidad en el desarrollo nacional" y que se realizó en la Universidad de Kansas entre los días 1º de febrero y 14 de marzo.

Las reuniones, que se celebraron en forma intensiva durante las mañanas, convocaron a 19 participantes de 10 países de la América latina quienes, en mesa redonda, discutieron ampliamente los temas parciales propuestos en desarrollo del tema general.

La dirección del seminario fue confiada al Dr. George R. Waggoner, decano del Colegio de Artes Liberales y Ciencias de la Universidad de Kansas, quien estuvo asistido por el Dr. John Augelli, director del Departamento de Estudios Latinoamericanos, y del Sr. Carl Deal, de la biblioteca universitaria. Esta es la segunda vez consecutiva que se realiza el seminario en la Universidad de Kansas y bajo la dirección del Dr. Waggoner.

Fue auspiciado, igual que en los años anteriores, por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, por el Cuerpo de Conferencias de Consejos Asociados de Investigación y por la Universidad de Kansas y en la selección de los participantes cooperaron los embajadores en los respectivos países en estrecho contacto con las entidades patrocinantes.

Las reuniones diarias de mesa redonda dieron oportunidad a los participantes de intercambiar informaciones y discutir los muchos aspectos que atañen a una institución que, como la universidad, está llamada a jugar papel principalísimo en el proceso de desarrollo en que están comprometidos los países del área.

Los asistentes realizaron dos trabajos de base, relacionado uno con la reforma universitaria en su propia universidad y el otro con las relaciones entre las diversas profesiones y el desarrollo nacional. Estos trabajos, conjuntamente con las conclusiones a que llegaron los participantes, serán publicados en un informe final.

Contribuyeron a ampliar los elementos de juicio, las conferencias de base que dictaron diversos especialistas norteamericanos tanto locales como de otras universidades de los Estados Unidos.

Al terminar el seminario los concurrentes viajaron a Washington, en donde realizaron una reunión de evaluación de las conclusiones antes de seguir a Filadelfia para visitar el campus de la universidad de Temple y a Puerto Rico.

que actualmente ocupan ese solar a una fracción lindera al barrio Anacleto Medina, en el que se proyectará el respectivo loteo para la venta directa a los nuevos ocupantes.

La misma está servida por servicios públicos de transporte, y por ende, se adecua perfectamente a las necesidades de sus habitantes.

Designación en la justicia

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo designó defensor de pobres y menores de la circunscripción judicial de Rosario del Tala, al Dr. Osvaldo Angel Liprandi, que ocupa la jefatura del Registro Público de la capital.

Deuda con A. y E. Eléctrica

PARANA, 18. — La Divisional de Agua y Energía Eléctrica dio a conocer el siguiente comunicado: "En razón de falta de pago por suministro de energía eléctrica a la Cooperativa Eléctrica de Basavilbaso, se le suspenderá el servicio si no regulariza la situación antes del 18 del corriente.

ACTIVARAN LAS OBRAS PUBLICAS EN CÓRDOBA

SE HACEN GESTIONES PARA LOGRAR LA PROVISION DE FONDOS NECESARIOS

CORDOBA, 18. — El ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan Masjoan, se reunió con los directores de las reparticiones que dependen de ese departamento, a quienes hizo conocer los deseos del gobierno de que todos ellos traten de acelerar la puesta en marcha de los respectivos planes de trabajo.

Indicó el ministro que hasta el momento se observan demoras en algunas dependencias, especialmente por la falta de provisión de los fondos necesarios, pero que ya había insistido en gestiones anteriores para que se otorgaran en el más breve plazo posible.

En la última parte de su exposición el ministro informó sobre diligencias efectuadas en Buenos Aires con el propósito de estudiar el traspaso a la provincia de O. Sanitarias, lo que permitirá proyectar en otra dimensión el beneficio para los pobladores de Córdoba.

Aumentó el precio de carne

CORDOBA, 18. — No obstante los anuncios del gobierno sobre control de los abastecimientos e inspecciones a los negocios a los efectos de evitar la especulación, hoy volvió a producirse un nuevo aumento en el precio de la carne, que se vende ahora a $ 4 más que en días anteriores.

Los precios alcanzan, con este nuevo aumento a las siguientes cifras: asado, 80 pesos el kilo; pulpa, de 110 a 130 pesos; cabeza de lomo y cuadril, $ 130, y lomo, 150 pesos el kilo.

La protesta de la población se ha hecho sentir en diversas formas.

El censo económico del 30

CORDOBA, 18. — En la Dirección General de Estadísticas, Censos e Investigaciones de la provincia, se realizó una reunión con el propósito de coordinar las tareas del próximo censo nacional económico que se realizará el 30 del corriente.

Presidió las deliberaciones el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jacinto Tarantino. El censo abarcará las actividades agropecuarias, minería, industrias, comercio construcción, etc.

NUEVO PLAZO EN PARANÁ PARA PAGAR IMPUESTOS

VENCERÁ EL 31 Y SE ESTABLECE UNA BONIFICACIÓN DEL 10 POR CIENTO

PARANA, 18. — El Departamento Ejecutivo municipal estableció una nueva prórroga hasta el 31 del corriente para el pago, con el descuento del diez por ciento, de los siguientes derechos y/o impuestos: tasa general por barrido, riego y extracción de basura; conservación de plazas y paseos; alumbrado, abovedado y zanjeo, arreglo de calles, bacheos y otros servicios públicos; tasa por inspección sanitaria, higiene, profilaxis y seguridad, relativo al comercio y/o industria.

La Subsecretaría de Trabajo

PARANA, 18.—Como consecuencia de haberse creado recientemente, la Subsecretaría de Trabajo, el ministro de Acción Social por vía de esa subsecretaría se encuentra abocada al estudio de la inmediata reforma del decreto - ley Nº 4.747-57 a los efectos de que la provincia cuente con un instrumento legal adecuado a las circunstancias presentes de la vida laboral con medios eficaces para solucionar los problemas que se suscitan en las relaciones entre el capital y el trabajo. Por este motivo ya ha habido contactos con dirigentes sindicales y técnicos del derecho laboral.

Durante la semana corriente se intensificarán las conversaciones con la Confederación General del Trabajo y todos los gremios con personería gremial para que hagan llegar su opinión al respecto.

Los presidentes de los bloques de ambas cámaras de la Legislatura serán invitados a trabajar en la reforma del mencionado texto legal.

Resolución municipal

PARANA, 18. — Por ordenanza municipal, se ha prohibido la instalación y funcionamiento de caballerizas, criaderos de cerdos y aves y cualquier otro establecimiento en que se tengan animales a pesebre, dentro del radio urbano de la ciudad, es decir limitado por bulevares, Racedo e Ituzaingó y el curso del arroyo Antoñico y río Paraná.

El Departamento Ejecutivo municipal adoptará las medidas pertinentes para que la cochera municipal ubicada en Buenos Aires 256 sea trasladada de inmediato a un lugar fuera del radio de prohibición.

Los establecimientos comprendidos en esta disposición deberán dar cumplimiento a la misma dentro del plazo de sesenta días.

Se rendirá homenaje a "El Diario" en su medio siglo de vida

PARANA, 18. — Con motivo de cumplirse el 13 de mayo próximo el cincuentenario de "El Diario", ha quedado constituida una comisión popular de homenaje cuyo presidente ejecutivo es el Sr. Estanislao Otarola e integran conocidas personas de la capital entrerriana.

Dicha comisión se halla abocada a la confección de un programa de actos, figurando entre los mismos la colocación de una placa de bronce en el edificio de dicho órgano periodístico. Con este motivo se han cursado notas a instituciones representativas con el objeto de solicitar su adhesión y concretar de esta manera los fines propuestos, las que pueden hacerse llegar a la mencionada comisión, calle Buenos Aires y Urquiza, Paraná.

Pago de haberes en la comuna

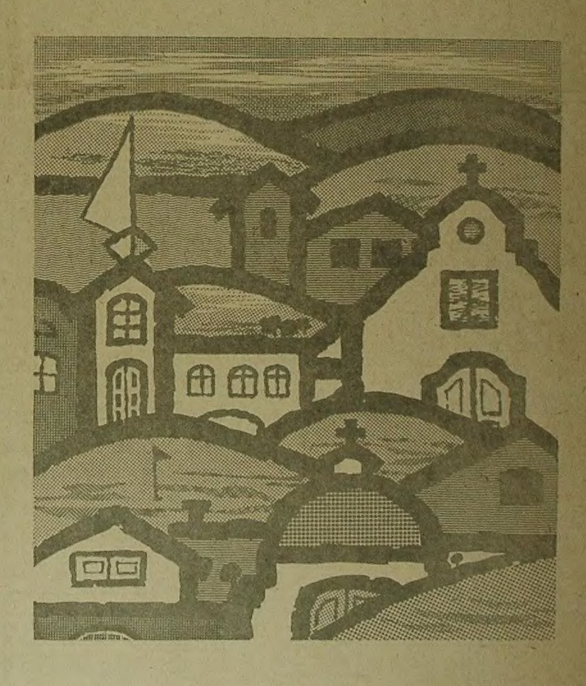
PARANA, 18. — De acuerdo a lo anunciado oportunamente por el Departamento Ejecutivo municipal, se abonaron los sueldos del mes de febrero al personal de la administración comunal.

El pago se efectuó por conducto de las distintas habilitaciones.

Desocupación de un terreno

PARANA, 18. — Los terrenos ubicados en calle 25 de Mayo y Cura Alvarez que, de propiedad de la Municipalidad han pasado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, serán desocupados. Por resolución del intendente municipal se ha determinado el traslado de las familias





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 761.286
Director: Rubén Caputto

LA VIVIENDA Y LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Del conjunto de las medidas financieras ya adoptadas y las que se anuncian para conjurar la crisis, pocas superan en importancia a las que se puedan arbitrar para promover a través del crédito, del redescuento y de la contratación de empréstitos en el exterior, la construcción de viviendas. Lamentablemente otras prioridades, como la de la puesta al día de los sueldos en la administración pública y de los haberes jubilatorios, el pago de reajustes salariales en empresas de servicios públicos extraordinariamente deficitarias y la atención de las deudas con los proveedores y contratistas del Estado, han absorbido los grandes márgenes de disponibilidades que derivan de la última reforma bancaria y que han sido estimadas en un volumen que se aproxima a los setenta mil millones de pesos. Pero así y todo existen reservas y están dadas las condiciones para volcar ingentes recursos, provenientes del crédito interno y externo, en esta empresa que el país debe desarrollar para cubrir un déficit de ámbitos habitables que supera al millón de unidades. Y esta empresa la debe encarar no sólo para solucionar un gravísimo problema social, sino también para rehabilitar una industria que, como la de la construcción, cubre casi cien ramas u oficios y representa en el orden económico al factor promocional más ponderable. El crédito, que dentro de la ortodoxia financiera representa emisión de moneda, deja de ser inflacionista o lo es en muy leve intensidad, cuando se aplica a actividades tan altamente retributivas como las de la construcción, estimula el ensanche y la creación de nuevas fuentes de trabajo y moviliza la economía poniendo en marcha los centros de producción de materiales de origen nacional.

En un período en el que el desempleo aparece como la faz trágica de la crisis, y en el que están agotadas las reservas privadas, al Estado no le queda otra opción que la de arbitrar recursos para satisfacer simultáneamente una necesidad de tipo social como la de asegurar techo sólido e higiénico a cientos de miles de familias y conjurar un fenómeno tan grave como el de la desocupación. En ese sentido si los anuncios que se formulan no quedan en los umbrales de las buenas intenciones, el país en los próximos meses puede entrar en una etapa de gradual y sostenida reactivación. Pero claro está que esta política de estímulo a la construcción de nuevas viviendas tendrá un éxito relativo si al arbitrio de recursos financieros no se agrega una planificación orgánica que, partiendo de las facilidades de acceso a los préstamos hipotecarios y edificaciones de tipo colectivo que abaratan los costos, asegure un control en los precios de los materiales en continuo ascenso. Sabido es que por la actual situación económica cada vez son menos los empleados y obreros que por el monto de sus ingresos pueden comprometerse al pago de cuotas mensuales por amortización e intereses que resultan elevadas por el costo de las edificaciones. Pero como en todo el proceso de encarecimiento que soporta el país hay factores naturales y artificiales, habrá que remover estos últimos que inciden en la construcción, comenzando por los de tipo fiscal y terminando con los especulativos.

Lo cierto es que a pesar de la paralización de esta industria, de la escasez de demanda, los precios de los materiales se mantienen en un alto nivel y bastan los simples anuncios de que se otorgarán créditos para construir para que asciendan y sean remarcados en los depósitos que funcionan con su capacidad colmada. Aquí bien cabe la aplicación de la ley de abastecimientos, no sólo para congelarlos sino para evitar que se incrementen y la especulación saque el mejor partido del gran esfuerzo nacional orientado en la edificación masiva de nuevos ámbitos habitables. Y en la misma medida en que se establezcan estos controles, los gobiernos provinciales y municipales deberán rever su política impositiva hasta llegar a la total liberación de tasas, derechos o impuestos a los materiales y a la construcción en sí para que los costos no resulten prohibitivos o de difícil acceso para quienes aspiran a concretar el ideal de la casa propia.

Política menuda en la Universidad

El sutil desplazamiento de ciertos núcleos estudiantiles en la Universidad del Litoral, que sin ser mayoría actúan y deciden como si lo fueran porque sus posturas siempre encuentran sus aliados en los claustros, en egresados que más allá de su representatividad mantienen una solidaridad ideológica matizada de esquemas extremistas, en profesores que por comodidad no arriesgan juicios por aquello de que no les conviene malquistarse, está creando una justificada preocupación en los ambientes vinculados a esta casa de altos estudios. Lo cierto es que el gobierno de la Universidad y de la mayoría de sus facultades aparece trabado al punto de que organismos como el Consejo Superior, que no se reunía desde el mes de setiembre del año pasado, recién logró quórum en la sesión realizada hace unos días, pero con tan mala fortuna que a poco de iniciarse las deliberaciones quedó sin número al retirarse la representación estudiantil de tendencia reformista, disconforme por el rechazo de su moción de postergarla. Maniobras de este tipo tienen antecedentes remotos y más inmediatos en la mayoría de las asambleas deliberativas y al final hasta por omisión o ausencias deliberadas aparecen gobernando, si es que se le puede llamar gobierno a un proceso que está al borde del caos, los que carecen o exhiben el menor respaldo, pero que son los más hábiles dialécticos en la siembra de una agitación salpicada de consignas foráneas, de postulaciones políticas que nada tienen que ver con la específica labor universitaria.

Llegar a la etapa actual después de haber integrado los claustros con una voluntad selectiva representada por una mayoría que en el fondo responde a una vocación constructiva y eminentemente universitaria, para que núcleos minoritarios impongan su ley y frenen una conducción que debe ser dinámica en sus dos extremos, en el administrativo y en el de la docencia, es arriesgar un prestigio y una autoridad conquistadas a través de una fecunda y larga trayectoria. La Universidad no puede seguir ofreciendo este ejemplo de inoperancia que marcha a la zaga de una política menuda, que a la postre es contagiosa porque inclusive hasta los que no son reformistas, o siéndolo porque se identifican con los ideales originarios y nacionales de este movimiento renovador, por inercia terminan haciéndole el juego a los artífices de la confusión y del desborde. Hay cátedras que no se proveen desde hace años y los interinatos indefinidos se mantienen como un mal necesario; hay proyectos de nuevas creaciones de institutos o de facultades que duermen el sueño eterno en las comisiones; los expedientes de todo tipo se encarpetan bajo el signo de trámites burocráticos que nunca concluyen, cuando logre reunirse el cuerpo deliberativo de máxima responsabilidad, como el Consejo Superior, tendrá que sesionar durante días para dar curso y resolver la gran cantidad de asuntos acumulados en un prolongado y deliberado receso. Si los que tienen la mayor responsabilidad en la administración y gobierno de esta importantísima estructura educacional no advierten ni reaccionan a tiempo contra estas maniobras, la Universidad perderá su rumbo, seguirá diluyendo su prestigio en una red que ha sido hábilmente tendida por quienes siendo minorías de minorías la utilizan como trampolín político desnaturalizando sus específicas funciones.

Maestros y médicos en la aplicación de la vacuna oral Sabin

El director general de Medicina Asistencial, Dr. Emilio Moreno, disertó en un espacio auspiciado por la Dirección General de Prensa de la provincia, que se difundió por LRA 5 Radio Nacional y una red de emisoras, sobre la campaña de vacunación contra la poliomielitis con la vacuna bucal Sabin.

El Dr. Moreno se refirió a la conjunción de maestro y médico en esta campaña que comprende toda la provincia, que se ha impuesto el gobierno de Santa Fe para que no quede ningún niño sin la vacuna Sabin, hermosa realidad —dijo— que permitirá salvaguardar el gran tesoro de la niñez.

Destacó el disertante que se cuenta con la colaboración de los maestros y de los médicos y también de los funcionarios, maestros y empleados.

El peso mayor de la campaña recaerá sobre los maestros, que ya han empezado a desarrollar sus actividades yendo de casa en casa en procura de la mayor cantidad de datos y se han efectuado reuniones de difusión. Los días 23 y 24 del corriente serán aprovechados para vacunar a los niños.

Expresó después que ante la realidad de la tarea de los docentes, la labor de los médicos es relativa; sólo actuarán como consejeros y asesores para aclarar algunos conceptos ante la vacunación por vía bucal.

Afirmó a continuación que la vacuna bucal no tiene contraindicaciones y sólo se aconseja suspender su aplicación en determinados estados de salud de los niños a vacunar, [illegible] hasta que se la realice. Manifestó seguidamente que los profesionales médicos recibirán en estos días las indicaciones correspondientes para su colaboración con los maestros. "Ha sido planificada en tal forma la tarea —dijo— que no quedará ninguna escuela sin recibir la visita del médico para asesorar la tarea; se han ofrecido todos los profesionales que ejercen en la campaña. También otras instituciones ofrecen su concurso: la policía provincial, la marítima, que sirvieron para llevar la campaña de difusión a las islas y a las costas; ALPI, AELPI, SPRAY, han movilizado todos sus elementos, y la prensa oral y escrita ha estado al servicio de esta tarea.

Se refirió después al resultado de la lucha, cual es la preservación de la salud de la niñez combatiendo contra la poliomielitis por intermedio de la vacuna bucal Sabin, producto que ha recibido su espaldarazo: 300 millones de vacunados en todo el mundo con resultados altamente satisfactorios. Señaló que desde que se ha vacunado la población infantil de Buenos Aires, la sala de niños del Hospital de Niños no ha recibido ningún enfermo de poliomielitis aguda. Jujuy después de la vacunación con Sabin, se vio libre del peligro y Montevideo con un período de vacunación que data de 30 meses, no ha experimentado ningún caso agudo.

CASA DE GOBIERNO

Los ministros de Obras Públicas y Agricultura visitarán Reconquista

Se ha anunciado en los círculos oficiales que el próximo lunes se trasladarán a Reconquista los ministros de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería, Dr. L. Romero Acuña y Sr. Ricardo Paviolo, respectivamente que atenderán las audiencias solicitadas por diversas entidades y visitarán obras en algunos distritos.

MILITARES

Quedó inaugurado el año militar en el 2o. Grupo de Artillería

En el curso de una ceremonia realizada este mediodía, quedó inaugurado el año militar en el 2º Grupo de Artillería de Defensa Aérea, con asiento en Guadalupe.

El acto se cumplió en la plaza de armas de la unidad y contó con la asistencia del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan Bautista Celestino Barc; del jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Pedro A. Uralde; del subdirector del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Alberto Waldsbuhl; del subjefe del Centro de Ingenieros de Construcciones, mayor Goyeco; del jefe del Distrito Militar Nº 36, teniente coronel Manuel Miranda; del subjefe del Servicio de Seguridad, mayor Juan O. Bolón y del secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti.

Tras oficiarse una misa de campaña, el jefe de la unidad, teniente coronel Ramón Molina, dirigió la palabra a los nuevos conscriptos, a quienes instó a la fiel observancia de los reglamentos militares y a brindar lo mejor de sí en beneficio del servicio. Finalizó su alocución dejando oficialmente inaugurado el año militar. Seguidamente desfilaron los efectivos.

Hacen obligatoria la jubilación de personal provincial

En acuerdo de ministros fue firmado esta mañana un decreto por el que se dispone en su único artículo, reiterar la plena vigencia del decreto número 1.042 de 1959, que en su artículo 5º expresa: "Todo el personal de la provincia que se encuentre comprendido en los extremos que determina la primera parte del artículo 25 de la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones (30 años de servicios y 55 de edad) deberá acogerse de inmediato a los beneficios que dicha ley concede, bajo apercibimiento de su cesantía de oficio, a los efectos jubilatorios, si así no lo hiciere".

El grupo 'Tacuara' de Rosario será acusado por el agente fiscal

Ha dado a conocer el P. E. un decreto relacionado con los actos de violencia cometidos en el plenario de la CGT en Rosario. Considera el P. E. que, según las informaciones periodística y policial, han intervenido en dichos hechos componentes de asociaciones organizados y entrenados en el manejo de armas y explosivos, y que, "prima facie", los integrantes de dichas asociaciones estarían comprendidos en las disposiciones del artículo 210 del código penal.

Después de reseñar que a los efectos de la investigación corresponde la intervención de los tribunales competentes, dispone que el agente fiscal de turno en los tribunales de Rosario, efectúe denuncia ante el juzgado de instrucción por el delito que reprime el Art. 210 del código penal contra los integrantes de la asociación denominada "Movimiento Nacionalista Tacuara".

Dispone además, que la denuncia deberá extenderse a los componentes de las organizaciones que en el curso de la denuncia e investigación, resulten estar comprendidas en la norma represiva del art. 210 del código penal.

La Dirección Provincial de la energía adjudicó material a cooperativas

La Dirección Provincial de la Energía adjudicó en arrendamiento a la Cooperativa de Luz y Fuerza de Santa Teresa Ltda., un grupo electrógeno Berliot, de 96 Kw, que se desafectará del servicio de Santa Clara de Buena Vista, al ponerse en marcha la nueva central diesel eléctrica.

A la Cooperativa Eléctrica de Helvecia, en arrendamiento se adjudicaron tres medidores de corriente continua de 10 amperes y tres de corriente continua de 15, lo que posibilitará la prestación del servicio a nuevos usuarios.

A la Cooperativa Eléctrica de Vera y Pintado se adjudicó en arrendamiento un tablero de distribución para grupo Berliot de 96 Kw, para aplicarlo a un grupo electrógeno de aproximadamente 150 HP.

Vecinales

Se reunirá el 20 la Federación Vecinal

Con el propósito de determinar la posición de la Federación de Entidades Vecinales sobre el proyecto de pavimentación del D.E. que deberá considerar el Concejo Municipal, ha sido convocada a sesión extraordinaria la junta ejecutiva del organismo, para el viernes a las 21, en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Pedro Ferri 2928.

Numerosos vecinos interesados en el problema se disponen a presenciar las deliberaciones sobre las que la junta adoptará el pronunciamiento que considere conveniente. Dicha reunión ha despertado gran interés en los delegados, por lo que se descuenta la total concurrencia de representantes de las entidades afiliadas.

Sobre aspectos de la revaluación inmobiliaria disertó un funcionario de Catastro provincial


Aspecto del público congregado en el salón de actos de la Unión Industrial. En el ángulo, el disertante.

En la sede de la Unión Industrial se realizó anoche la conferencia del técnico señor Mario Morelli Wendt, jefe del departamento de Registro y Conservacin General de Catastro de la provincia, quien se refirió a la revaluación de inmuebles.

Presentó al disertante el vicepresidente a cargo de la presidencia, señor Reinaldo B. Gervasini, destacando los propósitos de colaboración de la entidad en las tareas dispuestas por el gobierno provincial y el deseo de que los asociados se compenetren de los requisitos a cumplir. El señor Morelli Wendt se refirió a las disposiciones legales que fundamentan las operaciones de revaluación. Expresó que la declaración jurada que se solicita al propietario es un derecho que la ley otorga al mismo y que no debe ser desaprovechada, debiendo responder con los datos más reales. Al contestar preguntas de los circunstantes, sobre el destino de los valores declarados, el disertante expresó que estaban destinados a orientar a las Juntas de Valuación, que en definitiva fijarían los precios básicos con los cuales se obtendrían los avalúos.

Destacó que el sistema establecido por la ley asegura la fijación de precios básicos justos, por lo cual eran infundadas las versiones que hacen aparecer a las operaciones de actualizacin de avalúos sujetos a actos discrecionales. Fundamentando la necesidad de ejecutar las tareas, puntualizó como ejemplo, la existencia de poblaciones o zonas donde los factores de valorización de la propiedad se han concretado en forma por demás pronunciada, pero que aún tiene el mismo tratamiento fiscal que hace quince años atrás.

El señor Danilo Rodríguez, que habló después, destacó que evidentemente el proceso se desarrollaba dentro de las disposiciones legales, pero que era de lamentar la escasa divulgación del mismo. Manifestó que en oportunidad de tratarse la ley impositiva era cuando debían extremarse las gestiones para que la aplicación de la misma trajera como consecuencia impuestos aceptables y justos.

Se consideró después el formulario correspondiente a la propiedad urbana, suburbana y el citado funcionario evacuó las diversas consultas de los concurrentes que expresaron su anhelo de que el P. E. prorrogara el plazo para la presentación de los formularios respectivos.

Expropiará terrenos en Santa Fe y Rosario el P. E. para viviendas

Esta mañana, el Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura el mensaje y proyecto de ley sobre expropiaciones de terrenos en esta capital y en Rosario, destinados al plan de viviendas proyectado por el Ministerio de Obras Públicas, en cuya primera etapa se construirán 1.000 viviendas en Rosario y 500 en esta capital; el plan comprende un total de diez mil viviendas.

Los terrenos en Santa Fe. — En el decreto se indican los terrenos seleccionados en esta capital y en Rosario. En Santa Fe, la superficie de terrenos a expropiar comprende 1.047.242,65 metros cuadrados; en Rosario, la superficie alcanza a 1.817.260,12 metros cuadrados.

En esta capital los terrenos comprenden:

Linderos y superficie: Sector "A": Al norte sobre callejón Aguirre: lado AB, 486.50 mt. y lado AF 360 mt. Al sur sobre calle Larrea: lado DC 850.52 mt. Al oeste: lado FA 463.54 mt. y lado ED 452.52 mt. Al este: sobre camino Nogueras, lado CB 909.92 mt. La superficie de este sector es de 586.144.85 metros cuadrados.

Sector "B": Al norte, sobre calle Larrea. Lado Ch: 1.026 metros con 77 ctm.; al sur, sobre prolongación calle Javier de la Rosa, lado JI 521 metros y sobre prolongación calle Los Andes, lado LK 554 metros con 26 ctms. Al oeste: sobre calle Blas Parera (pavimentada), lado LM 319 metros con 70 ctms.; lado NG 255.60 mt.; al este, sobre Camino Nogueras, lado IH 330 metros y lado EJ 216 mt.

Este perímetro encierra una superficie de 459.598.80 metros cuadrados.

Inaugurarán en mayo la pavimentación del aeropuerto de S. Viejo

Con motivo de la inauguración de las obras de pavimentación de la pista del aeropuerto de Sauce Viejo el próximo 3 de mayo, el gobierno de la provincia ha dispuesto la constitución de una comisión que estará integrada por funcionarios de la Gobernación, para que organice los actos.

Dicha comisión estará presidida por el secretario general de la Gobernación, Sr José María Candioti, y formarán parte de ella los Sres. Julio Ernesto Alvarez y Hugo F. Palacin, director general y subdirector, respectivamente, de Servicios Aéreos; José Agustín Colomé, director general de la Gobernación; Isaac Tissembaum, director general de Prensa, Difusión y Turismo; Donato Telesco, director general de Coordinación y Relaciones Públicas, y Rómulo A. Marchioni, director general de Ceremonial de la Gobernación.

Los mencionados se han abocado ya a la preparación de los actos con que será realizado el Primer Festival Aeronáutico de la Provincia.

Universitarias

INST. DE DERECHO DEL TRABAJO

La clase inaugural del curso de doctorado del corriente año, se efectuará el once de mayo a las 18, y estará a cargo del doctor Ernesto Krotoschin.

El instituto ha organizado un curso de promoción sin examen, que se iniciará el 6 de abril venidero; las clases se realizarán los lunes y miércoles de 20.30 a 23.30.

El anunciado proyecto sobre reforma agraria

Días atrás el gobernador de la provincia hizo aclaraciones expresando que se concretaría el proyecto sobre la anunciada reforma agraria en la provincia, que comprenderá la expropiación de 600 mil hectáreas actualmente improductivas.

El diputado nacional por Santa Fe, señor Salvador Damiani, presidente de la comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación ha dirigido con tal motivo, un telegrama al Dr. Tessio, expresando que con dicho proyecto que creará fuentes de trabajo en el norte de la provincia, se coloca a la vanguardia de los gobernadores, demostrando gran sensibilidad popular.

Ha sido promulgada con el No. 5590 la ley de presupuesto

El gobierno de la provincia, por conducto del Registro General de Leyes y Mensajes del Ministerio de Gobierno, ha promulgado la ley de presupuesto de la provincia para el año en curso.

De acuerdo con la información suministrada, la ley de presupuesto para el corriente año, ha sido registrada con el Nº 5.590. El presupuesto de gastos de la administración asciende a la suma de 13.604.807.192 millones de pesos.

NOTAS DE ARTE

Lino Eneas Spilimbergo

Con la muerte de Lino Eneas Spilimbergo desaparece uno de los más grandes maestros de la pintura argentina. Cuando el postimpresionismo se encontraba en la delectación de su reinado, advino Lino Eneas Spilimbergo con la potencia y la plenitud de su vocabulario plástico. Corría 1920 y en los salones nacionales se advirtió —brusca y cálidamente a la vez— la irrupción sensible de una figura con relieves propios, distintivos.

Sustentado por la tendencia constructivista, derivada, a su vez, de Cézanne y un cubismo de tónica renovada, Spilimbergo fundamentó la amplitud del movimiento bajo la potestad de la generación "martinfierrista". Poseedor de un maravilloso y casi impar dominio del dibujo (al menos dentro del país), le preocuparon sobremanera la simplificación estructurada de la forma, la geometrización de una naturaleza que admiraba hasta en sus recónditeces, el color apoyado reciamente en la realidad aparencial del mundo, la honestidad consigo mismo y con sus discípulos.

Trató con igual fortuna todos los temas: el paisaje, la figura, la naturaleza muerta, y se sintió seguro y auténtico en todos los procedimientos de la pintura y el grabado. Sin ser escultor, se puede decir axiomáticamente que toda su obra goza de un carácter eminentemente escultórico: apoyada en volúmenes de densa plasticidad, en vastas y poderosas síntesis anatómicas que en algo recuerdan a los mejores [illegible] del Renacimiento. Se ha dicho de él —y con entera razón— que componía el cuadro en superficie y en profundidad, con un sentido inconmovible del equilibrio.

Embanderado con una corriente figurativa de hálito fresco, finamente enriquecida con intensas transfiguraciones y sugestivas atmósferas, Spilimbergo vivificó el paisaje argentino (que tanto amaba y tanto le conmovía), estremeciéndolo en contrastes de altiplanos y quebradas, valles y corrientes serpenteantes, de rara grandeza. Porque —precisamente eso— [illegible] de hasta lo más íntimo del paisaje natural y físico, modulaba la grandeza de los accidentes del mundo y sus criaturas con un dominio casi mágico, con una limpidez mediúmnica. En él, el color y la línea eran el pretexto para dar testimonio de su deslumbramiento, para dar sentido de esa riqueza inconmovible que le embargaba como contemplador.

Nacido en Buenos Aires en 1896, obtuvo de la Academia Nacional de Bellas Artes —de la que egresara en 1915— su título de profesor de dibujo, y luego viajó por Alemania, Italia y Francia. En 1925 concurrió en París a los cursos de André Lhote quien ejerció una saludable influencia en su arte, librándolo, sin embargo, de perniciosos cánones formales. Obtuvo todos los premios importantes que un artista fundamental puede alcanzar en su país, y ejerció la docencia oficial y privada con una generosidad sin límites, de la cual dan fe la considerable cantidad de sus discípulos, ya destacados.

Desde hacía años se había radicado en su villa de Unquillo, Córdoba, en una casa que —ya "legendariamente" se afirmaba— le había sido brindada como trueque de una pintura de su firma. Allí, en una serranía gozosa, trémula de verdes y de tierras, prolongaba su existencia feliz de creador. Le sorprendió la muerte plácidamente, ayer, a la edad de 67 años. — T. L.

El Rotary Club dispuso la compra para Sta. Fe de un riñón artificial

Informan las autoridades del Rotary que quedaron finiquitados los últimos detalles pendientes sobre la adquisición del riñón artifical.

El mismo ya fue pedido a los Estados Unidos, esperándose que en el término de dos meses y medio a tres se encuentre en Santa Fe, para ser entregado al Ministerio de Salud Pública de la provincia.

Cabe agregar que la mayor parte de su costo ya está cubierta, restando una cantidad aproximada a los 200 mil pesos, lo cual sería aportado por instituciones locales y vecinas.

Conferencias

De John William Cooke en la Facultad de C. Jurídicas

Pasado mañana a las 21 disertará en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el Dr. John William Cooke sobre el tema "Interpretación de la realidad nacional". El acto ha sido organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho.

En el Sindicato Obrero de la Industria Maderera. — El sábado a las 18 disertará en el Sindicato Obrero de la Industria Maderera sobre el mismo tema, en un acto que ha sido preparado por la Juventud Justicialista.

Omnibus del servicio interurbano circulan a excesiva velocidad

El largo trayecto que va desde el comienzo de la zona urbanizada de Santo Tomé, pasando por el puente carretero y siguiendo por Juan José Paso, Urquiza, Corrientes y estación terminal está comprendido, así lo creemos, en la zona por donde debe observarse la velocidad máxima establecida para los sectores urbanos. Pero ocurre que la mayoría de los ómnibus interurbanos, por no decir la totalidad, circulan por esos lugares a velocidades peligrosas que a cada paso llevan la inminencia de un accidente de proporciones, si se tiene en cuenta el considerable tamaño de esos vehículos.

Entendemos que la culpa no es de los conductores, quienes deben ajustarse a un horario establecido sin haberse contemplado previamente la reducción de la velocidad a la llegada o cruce de los centros urbanos. Para las empresas el horario rige de cabecera a cabecera y poco importa que para cumplirlo, sea menester circular a gran velocidad por zonas densamente pobladas y de intenso tránsito. Entendemos que antes de adoptar medidas contra los conductores, los organismos competentes deben exigir a las empresas que amplíen sus horarios, de manera de poner fin a la situación.

Agreguemos que la situación que se plantea en la zona sur de la ciudad, desde Santo Tomé, se repite en la salida hacia el norte por Aristóbulo del Valle, Presidente Roca, Facundo Zuviría, Estanislao Zeballos y Blas Parera.

Adjudicatarios del Cantón de Zárate han realizado un trámite

Los señores José E. Zenklusen, Antonio Miol, Luis F. Scurlatti, José A. Ingaramo y Samuel Broda de la comisión de adjudicatarios del "Cantón de Zárate", visitaron esta mañana al ministro de Agricultura de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo, para informarle sobre la tarea que vienen desarrollando. En tal sentido manifestaron que han respondido a versiones [illegible] mantes de la verdad, con el intenso trabajo y hasta con el sacrificio. Informaron que este año se han producido setenta mil bolsas de trigo y lino, sin contar trabajos con hacienda y producción de leche.

Recalcaron que no sólo han respetado las leyes sino que han contribuido a hacerla cumplir y que el paso definitivo que deben dar es la radicación en la tierra que trabajan. Según [illegible] están empeñados en cumplir tal requisito pero hay varios factores que conspiran en contra, debiendo anotarse: las considerables sumas de dinero que han invertido en alambrados, divisorios, piquetes, tinglados, galpones, etc.; las malas condiciones climáticas habidas en estos dos últimos años que han determinado bajos rendimientos, cuando no la pérdida total de los sembrados; el elevado costo de producción, que para cualquier actividad agropecuaria debe soportar el productor; la falta de créditos en general y particularmente para la construcción de la vivienda rural.

Con tal motivo han solicitado que se dé un plazo de un año o dos para poder construir la casa habitación, a que están obligados, de acuerdo con las disposiciones relacionadas con la adjudicación de los lotes.

LEGISLATIVAS

Habrá actividades en Diputados mañana y ha sido citado el Senado

Esta mañana llegó el presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, Dr. Jorge Mar[illegible]no, para presidir la anunciada reunión en que se trataría el proyecto oficial destinando 20 millones de pesos para socorrer a los inundados de los barrios de Rosario.

Según las informaciones suministradas en la Cámara, la comisión preparará el despacho adelantando el estudio del proyecto que tendrá entrada en la sesión de mañana por la tarde, y el cuerpo pasará a un cuarto intermedio; al reanudarse la sesión se pedirá tratamiento sobre tablas, y como existe unanimidad en los bloques, se descuenta su rápida aprobación.

Para las últimas horas de esta tarde está citada la comisión de asuntos económicos que estudiará el proyecto del P. E. sobre el empréstito de 30 millones de dólares.

También está citada para mañana la Cámara de Senadores, aunque no tiene ningún despacho; pero se adelanta que el cuerpo, siempre que Diputados sancione el proyecto de 20 millones para Rosario, se reunirá de inmediato para darle sanción definitiva, [illegible] cia del mismo.